



Nº Expediente: 300/2018/01043

### **DECRETO**

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por el apartado 3º, punto 4.1 del Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Economía y Hacienda (BOCM de 10 de noviembre de 2015),

### **DISPONGO**

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del "ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y CARBURANTES DE AUTOMOCIÓN PARA LA FLOTA MUNICIPAL DE VEHÍCULOS Y DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA CALORÍFICA U OTROS USOS PARA LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (4 LOTES)", cuyo valor estimado asciende a 2.788.856,20 euros, justificándose la necesidad e idoneidad de su objeto por los motivos expuestos en la propuesta de contratación de la Dirección General de Contratación y Servicios de fecha 11 de junio de 2018.

**EL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO  
DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

P.D. Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno,  
de organización y competencias del  
Área de Gobierno de Economía y Hacienda  
(BOCM de 10 de noviembre de 2015)